



El problema son los bajos salarios, dicen opositores a reforma a la Ley del Issste

Pretenden gravar todas las prestaciones // La promesa era reducir años para el retiro

LAURA POY SOLANO

Profesores de varios estados expresaron inconformidad con la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) enviada a la Cámara de Diputados por el Poder Ejecutivo el pasado 7 de febrero. "Pretende incrementar el cobro de la cuota del seguro de salud, gravando todas las prestaciones, incluido el aguinaldo y primas, que es con lo poco que vamos saliendo".

A pesar de que la iniciativa establece que este incremento sólo se aplicará a los servidores públicos que ganen más de 10 unidades de

medida y actualización (UMA), lo que superaría 34 mil pesos mensuales, los docentes destacaron que actualmente tienen dos descuentos por catorcena, uno de 400 pesos para el pago del seguro de salud y otro de 200 por el seguro de maternidad.

"Son 600 quincenales, cuando la mayoría de los maestros ganamos 7 mil pesos; creemos que el problema de fondo son los bajos salarios que tenemos. Además, debido a las cargas administrativas y los programas que ha puesto en marcha la Secretaría de Educación Pública (SEP), es prácticamente imposible aspirar a tener otro empleo para completar la quincena", afirma un maestro de Putla, en la región Costa de Oaxaca.

Educadores de Morelos destacaron que el compromiso del ex presidente Andrés Manuel López Obrador fue que "se aplicaría una tabla para reducir los años de servicio para la jubilación, y regresar a como era hasta antes de la nefasta reforma del Issste de 2007, cuando una maestra podía solicitar su retiro a los 28 años de servicio y un profesor, cuando cumpliera 30".

Ahora llega esta administración, explicaron, con "nuevos funcionarios y modifican todo. No consideran que después de tres décadas de estar a diario con los niños, trabajando con ellos, ya no rindes igual. Hay muchos compañeros que están buscando un cambio de actividad laboral, porque están cansados, y por la Ley del Issste de 2007 no pueden retirarse".

En la Ciudad de México, docentes de preescolar con 27 años de servicio, indicaron: "estamos enfrentando un sistema de pensiones que no nos garantiza ni un retiro digno ni con salud, porque muchas compañeras tenemos diabetes, hipertensión, problemas cardíacos y cansancio crónico". Señalaron que "no es lo mismo llegar con 23 o 24 años a atender a los chiquitos de 3 a 5 años, que además ahora son mucho más demandantes. Hay compañeras que de plano tenemos que apoyar en el recreo para que puedan tomar un descanso. A los niños tan pequeños los debes cuidar a cada momento, y requieren toda tu atención".

Luego de manifestaciones contra la iniciativa de reforma en varios estados, maestros de la región Valles Centrales de Oaxaca señalaron: "no es fácil que la sociedad comprenda todo lo que hace un maestro; hasta creemos que ya se les olvidó lo que pasamos en la pandemia. Creímos que iban a valorar el estrés, el cansancio y la responsabilidad que implica la labor docente, pero ahora nos ponen una iniciativa que ni siquiera considera una reducción de los años de servicio para irnos cuando tenemos algo de salud".